



MPV CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Ricardo Daniel CHOSDA, argentino, nacido el 02/02/62, DNI 14.762.241, casado, empresario y domiciliado en Av. Montes de Oca 169, piso 5°, departamento 225, CABA y Mónica Vanesa GOMEZ, argentina, nacida el 23/09/71, DNI 24.535.849, casada, empresaria y domiciliada en Mitre 451, Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Pública N° 145 del 03/06/20, Registro N° 1294, CABA. 3) MPV CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Av. Manuel Montes de Oca N° 41, Planta Baja Oficina "A", CABA. 5) Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios por cuenta propia o de terceros, mediante el ejercicio de las siguientes actividades: 1) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales. 2) La construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, en cualquiera de sus formas de propiedad horizontal y/o vertical. 3) Ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por los Bancos oficiales y/o privados, institutos u otros organismos de financiación, estatales o privados. 4) Compraventa de inmuebles en general con fines de administración, renta, fraccionamiento, enajenación, explotación por cualquier medio, aún por el sistema de tiempo compartido. 5) Mediante la producción, elaboración, transformación, de materiales, accesorios, maquinarias, materias primas, repuestos, mercaderías y demás elementos relacionados con la construcción, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción del capital: Daniel Ricardo CHOSDA suscribió 1.000 cuotas (\$ 100.000) y Mónica Vanesa GOMEZ suscribió 1.000 cuotas (\$ 100.000). 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron como gerentes a Daniel Ricardo CHOSDA y Mónica Vanesa GOMEZ, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 03/06/2020 Reg. N° 1294, CABA. Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2020 N° 23335/20 v. 12/06/2020

Fecha de publicación: 12/06/2020